



Universidad Veracruzana

**PRIMER INFORME DE LA MAESTRÍA EN DERECHOS
HUMANOS Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL**

Septiembre de 2022

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Maestría en Derechos Humanos
y Justicia Constitucional



PRIMER INFORME DE LA MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL

La Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional de la Universidad Veracruzana, impartida por el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) en la región Xalapa, es un posgrado profesionalizante donde los estudiantes desarrollan un Proyecto de Intervención Jurídica (PIJ) en torno a un problema legal o social en el que deben buscar mejoras o soluciones. Con una duración de veinticuatro meses e impartida en modalidad escolarizada, cuenta con dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): “Protección y defensa de los derechos humanos en los ámbitos nacional e internacional” y “Justicia constitucional: origen, transformaciones, mecanismos e incoación”.

El cuerpo académico de la Maestría está integrado en su mayoría por miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), mientras que todos poseen una formación y desempeño profesional relacionado con el posgrado. Son parte de este posgrado la Dra. Judith Aguirre Moreno, Dra. Ana Lilia Ulloa Cuéllar, el Dr. Manlio Fabio Casarín León, el Dr. Julio Cesar Arango Chontal, la Dra. Alejandra Verónica Zúñiga Ortega, el Dr. Enrique Córdoba del Valle, el Dr. Enrique Córdoba del Valle, el Dr. Ricardo López Henaine, el Dr. Jorge Martínez Martínez. Además, cuenta con profesores de tiempo parcial: la Dra. Jacqueline del Carmen Jonguitud Zamora, la Dra. Rosa María Cuéllar Gutiérrez y el Dr. Carlos Ruz Saldívar.

Bajo mi coordinación, la Maestría ha trabajado en conjunto con instituciones dentro y fuera de la Universidad Veracruzana, con el fin de promover la colaboración académica, movilidad académica, cursos, talleres optativos, así como proyectos en conjunto de investigación.

A nivel interinstitucional, se han gestado convenios con la Especialización en Administración del Comercio Exterior (EACE), de la Facultad de Contaduría y Administración, perteneciente al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC); en este marco, destacan las conferencias por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario para apoyar a las pequeñas y medianas empresas para que participen en los mercados internacionales.

Igualmente existe un convenio de colaboración con el Doctorado en Derecho del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Actualmente existen pláticas para firmar un convenio similar con el Centro contra la Violencia Familiar, instalado en la ciudad de Cherokee, Georgia (Estados Unidos).

Además de encontrarse en modificación el convenio con la Editorial Tirant Lo Blanch para la publicación de dos libros con participación de los miembros del NAB y los estudiantes.

La primera generación de la Maestría contó con seis egresados: Juan Alvarado Martínez, Sandro Francisco Gómez Valdés, Mara Karina Mendoza Hernández, Jesús Alberto Pérez García, Carlos Edsel Pong Méndez y Diego Iván Zavaleta García. Entre los Proyectos de

Intervención Jurídica de los estudiantes, se trataron los temas de derecho a la salud, cumplimiento de sentencias en materia electoral, derecho a la educación superior y reglamentación de herramientas criminológicas; de estos seis estudiantes actualmente se encuentran titulados el 50% y en el mes de septiembre se titulará el otro 50% y se tendrá el 100% de la eficiencia terminal.

Como parte de las actividades extracurriculares, la alumna Mara Karina Mendoza ganó el concurso Ensayos Tópicos de Derechos Humanos, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), con el ensayo titulado *Mujeres afroamericanas: de la invisibilidad a un movimiento por el reconocimiento de sus derechos humanos*.

Entre las actividades realizadas en el marco de esta Maestría, se pueden mencionar seminarios internacionales, conferencias magistrales, jornadas de trabajo de los proyectos de intervención jurídica, diplomados nacionales, cursos-taller. Por ejemplo, en el periodo escolar agosto 2021-enero 2022 se realizó un ciclo de conferencias en torno a los resultados y retos jurídicos en el contexto nacional. También se llevó a cabo el Seminario Internacional de Derechos Humanos y Justicia, en colaboración con la EACE y el Doctorado en Derecho de esta casa de estudios, con la finalidad de propiciar una reflexión crítica sobre estos temas actuales, manteniendo un enfoque en la transformación de las prácticas e ideas que se han generado históricamente.

De igual manera, en el año 2022 se han realizado ciclos de conferencias magistrales acerca de los Derechos Humanos Contemporáneos, con la participación de autoridades del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Veracruz, de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UV y de la comunidad LGBTTTIQAP+. Finalmente, el Diplomado en Gobernanza y Derechos Humanos buscó formar cuadros profesionales en estos temas que requieren de un desarrollo urgente dentro y fuera de la Universidad Veracruzana.

En cuanto a las próximas actividades, la Maestría se proyectará más allá de nuestras fronteras con el Seminario Internacional Derechos Humanos Emergentes, a realizarse del 24 al 28 de octubre de 2022. De igual importancia serán los cursos-talleres Proyecto de Intervención Jurídica, Protocolo de investigación jurídica, Derechos Humanos y Sustentabilidad en los Impuestos, Educación médica multidisciplinaria para una atención sustentable y sobre Derechos Humanos en la Medicina Legal, los cuales tendrán lugar en el periodo escolar agosto 2022-enero 2023.

Por otro lado, los trece alumnos de la segunda generación 2022-2024 de la Maestría, a la par de cursar las materias que conforman este posgrado, participarán en cursos-talleres sobre los protocolos de investigación y proyecto de intervención jurídica para sus Proyectos de Intervención Jurídica.

Finalmente, la Maestría realizó el proceso de postulación para becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), alcanzando un dictamen favorable de duración de un año. Esto significó un beneficio para dos estudiantes de la primera generación. Actualmente los trece estudiantes de la segunda generación, ya les fue

formalizada la Beca con una duración de 24 meses del 1 de agosto 2022 al 31 de julio 2024. Se espera que el posgrado se refrende, en un corto plazo, para el otorgamiento de becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Ha habido un esfuerzo por parte de los profesores que integran la Maestría para cumplir con criterios como movilidad nacional, vinculación y colaboración social, equipamiento, convenios de colaboración y un núcleo académico básico.

Además, se ha realizado el logo que identifica a la Maestría, la página web, página de Facebook para la difusión del programa de posgrado en el ámbito local, regional, nacional e internacional, promoción de las futuras generaciones con la convocatoria posgrados 2022.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx

